

10. Diagnóstico y tratamiento de las otitis agudas y sus complicaciones.
11. Diagnóstico y tratamiento de los procesos inflamatorios agudos del ojo y sus anexos.
12. Etiopatogenia y tratamiento de urgencia de las faringoamigdalitis agudas y sus complicaciones.
13. Semiología y tratamiento de urgencia del vómito y el hipo.
14. Concepto, fisiopatología y tratamiento del abdomen agudo.
15. Diagnóstico etiológico y tratamiento de las hemorragias de aparato digestivo.
16. Complicaciones agudas del úlcus gastroduodenal.
17. Diagnóstico y tratamiento de la apendicitis aguda.
18. Etiopatogenia y fisiopatología de las peritonitis.
19. Estudio de las localizaciones herniarias más frecuentes y de sus complicaciones.
20. Etiopatogenia y tratamiento del íleo.
21. Etiología, diagnóstico y tratamiento de las diarreas agudas.
22. Síndrome icterico. Diagnóstico diferencial.
23. Procesos agudos dolorosos biliares extrahepáticos. Cólico hepático.
24. Diagnóstico y tratamiento de las pancreatitis agudas.
25. Etiología y tratamiento de urgencia del paro cardiopulmonario.
26. Diagnóstico diferencial y tratamiento del dolor precordial.
27. Etiopatogenia y tratamiento de la insuficiencia cardíaca aguda.
28. Diagnóstico y tratamiento de los trastornos agudos del ritmo cardíaco.
29. Diagnóstico y tratamiento de urgencia de los accidentes vasculares periféricos.
30. Diagnóstico diferencial y tratamiento de las disneas agudas.
31. Diagnóstico y tratamiento de urgencia de la hemoptisis.
32. Diagnóstico y tratamiento de las crisis asmáticas.
33. Diagnóstico y tratamiento del neumotórax espontáneo.
34. Etiología, diagnóstico y tratamiento del síndrome mediastínico agudo.
35. Diagnóstico diferencial y tratamiento de la neumonía.
36. Diagnóstico y tratamiento de las hematurias.
37. Diagnóstico y tratamiento de la anuria y la retención urinaria.
38. Diagnóstico y tratamiento de las infecciones de vías urinarias.
39. Diagnóstico y tratamiento del cólico nefrítico.
40. Tratamiento de la insuficiencia suprarrenal aguda.
41. Diagnóstico y tratamiento del aborto. Las perforaciones uterinas.
42. Diagnóstico y tratamiento de las hemorragias genitales.
43. Abscesos y flemones. Localizaciones más frecuentes. Tratamiento.
44. Tratamiento de las quemaduras. Conducta terapéutica del Médico de urgencia ante un quemado.
45. Diagnóstico y tratamiento del crup diftérico, laringitis y pseudocrup. Indicaciones de la traqueotomía.
46. Tratamiento de las mordeduras de perro y animales domésticos. Rabia. Legislación sanitaria actual.
47. Tratamiento de urgencia ante cuerpos extraños en vías digestivas, respiratorias, ojo y oído.
48. Enfermedades y lesiones producidas por agentes físicos. Normas generales de tratamiento.
49. Diagnóstico y tratamiento general de una intoxicación aguda.
50. Tratamiento de urgencia de las lesiones producidas por ácidos y álcalis. Tratamiento de la intoxicación alcohólica.
51. Diagnóstico y tratamiento de las intoxicaciones alimentarias.
52. Intoxicaciones medicamentosas. Estudio especial de la intoxicación barbitúrica.
53. Diagnóstico y tratamiento de la intoxicación por óxido de carbono.
54. Etiología, diagnóstico y tratamiento de urgencia del síndrome hemorrágico.
55. Etiología, diagnóstico y tratamiento de los estados de shock.
56. Conducta terapéutica de urgencia en las fracturas y luxaciones.
57. Técnicas reanimadoras de urgencia.
58. Hemoterapia de urgencia. Indicaciones de la sangre, plasma y sustitutos del mismo.
59. Indicaciones de urgencia de la oxigenoterapia.
60. Indicaciones de urgencia de la diálisis peritoneal.
61. El Médico de urgencia en relación con los servicios hospitalarios.
62. Problemas médico-legales en Medicina de Urgencia. El diagnóstico de la muerte.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

RESOLUCION del Instituto Nacional de Publicidad por la que se convocan exámenes habilitadores para el acceso al segundo y tercer curso de la Escuela Oficial de Publicidad para alumnos procedentes de Centros privados de enseñanza publicitaria reconocidos.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 29 de la Orden ministerial de 24 de agosto de 1964, que aprobó el Reglamento de la Escuela Oficial de Publicidad, se convocan, para la provisión de plazas que se determinarán, exámenes habilitadores para el acceso al segundo y tercer curso de la Escuela Oficial de Publicidad de alumnos procedentes de Centros privados de enseñanza publicitaria reconocidos, de acuerdo con las condiciones expuestas en el tablón de anuncios de dicha Escuela, Fuencarral, 45, séptima planta.

El plazo de admisión de instancias expirará a las trece horas del día 31 de agosto de 1966.

Los exámenes de primero y segundo curso tendrán lugar, respectivamente, los días 28 y 29 de septiembre, a la hora que se precisará.

Dicho Centro docente facilitará por correo la información que se solicite.

Madrid, 30 de junio de 1966.—El Director, Francisco García Ruescas.—4.056.

RESOLUCION del Instituto Nacional de Publicidad por la que se convocan exámenes de primer curso para Licenciados en Ciencias Económicas.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 48 de la Orden de 24 de agosto de 1964, que aprobó el Reglamento de la Escuela Oficial de Publicidad, se convocan exámenes de primer curso del plan vigente para Licenciados en Ciencias Económicas, de acuerdo con las bases de la convocatoria fijadas en el tablón de anuncios de dicha Escuela, Fuencarral, 45, séptima planta.

El plazo de admisión de instancias expirará a las trece horas del día 31 de agosto de 1966.

Los exámenes tendrán lugar el día 22 de septiembre, a la hora que se precisará.

Dicho Centro docente facilitará por correo la información que se solicite.

Madrid, 30 de junio de 1966.—El Director, Francisco García Ruescas.—4.057.

RESOLUCION de la Dirección de la Escuela Oficial de Turismo por la que se convocan exámenes de ingreso para el curso 1966/1967.

Artículo primero.—Se convocan exámenes de ingreso para cubrir 40 plazas de alumnos de primer curso en la Escuela Oficial de Turismo.

Artículo segundo.—El plazo de admisión de instancias será del 1 al 15 de septiembre de 1966, conforme a las normas expuestas en el Instituto de Estudios Turísticos (Duque de Medinaceli, número 2) y en la Escuela Oficial de Turismo (Capitán Haya, sin número, Madrid-20).

Por la Secretaría de la Escuela se facilitarán normas y modelo de instancia.

Madrid, 5 de julio de 1966.—El Director, Ignacio Díaz de Aguilar y Elizaga.—5.350-C.

RESOLUCION de la Escuela Oficial de Publicidad por la que se convocan exámenes de ingreso para el curso 1966-1967.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 26 de la Orden de 24 de agosto de 1964, que aprobó el Reglamento de la Escuela Oficial de Publicidad, se convocan exámenes de ingreso para proveer 80 plazas de alumnos para el curso 1966-1967, de acuerdo con las bases de la convocatoria, fijadas en el tablón de anuncios de dicha Escuela, Fuencarral, 45, séptima planta.

Podrán concurrir a dichos exámenes las personas que se hallen en posesión de cualquiera de los títulos que a continuación se indican: Bachiller superior, Bachiller Laboral Administrativo, Perito Mercantil, Maestro Industrial, Maestro de Primera Enseñanza titulado con anterioridad a la Ley 169/1965, y en cuanto las titulaciones se hubieran obtenido en época en que no fuera precisa la posesión de Bachiller superior para su acceso a las correspondientes Escuelas, los siguientes: Aparejadores, Peritos Aeronáuticos, Peritos Agrícolas, Peritos Industriales, Peritos de Minas, Peritos de Montes, Peritos Navales, Peritos de

Obras Públicas, Peritos de Telecomunicación y Peritos Topógrafos; Cinematografía, Administración de Empresas, Periodismo y Asistentes Sociales.

El plazo de admisión de instancias expirará a las trece horas del día 31 de agosto de 1966.

Los exámenes tendrán lugar los días 19, 20 y 21 de septiembre, a la hora que se precisará.

Dicho Centro docente facilitará por correo la información que se solicite.

Madrid, 30 de junio de 1966.—El Director.—4.058.

RESOLUCION de la Escuela Oficial de Turismo por la que se anuncia concurso para provisión de tres plazas de profesor de dicho Centro

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento de la Escuela Oficial de Turismo, aprobado por Orden de 30 de julio de 1964, se convocan dos plazas de Profesor de Francés y una de Profesor de Técnica publicitaria en dicho Centro, para ser provistas mediante concurso con arreglo a las bases que se encuentran expuestas en el Instituto de Estudios Turísticos (Duque de Medinaceli, 2, Madrid-14) y en la Escuela Oficial de Turismo (Capitán Haya s/n., Madrid-20). Dichas bases se facilitarán además a cuantos lo soliciten, por la Secretaría de la Escuela.

Las instancias deberán presentarse en la Escuela Oficial de Turismo, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de este anuncio.

Madrid, 1 de julio de 1966.—El Director, Ignacio Díaz de Aguilar y Elizaga.—5.349-C.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncian oposiciones entre personal femenino diplomado de la Escuela de Bibliotecarias de dicha Corporación para la provisión en propiedad de siete plazas de Bibliotecarias.

La excelentísima Diputación Provincial de Barcelona en sesión plenaria celebrada el día 31 de mayo de 1966, acordó convocar oposiciones entre personal femenino diplomado de la Escuela de Bibliotecarias de dicha Corporación, para la provisión en propiedad de siete plazas de Bibliotecarias vacantes en el Servicio de Bibliotecas de la misma.

Dichas plazas calificadas de Técnicas, a las que corresponde el grado 14 de la Ley 108/1963, estarán dotadas con el sueldo base de veintitrés mil pesetas anuales y una retribución complementaria de diecinueve mil noventa pesetas, asimismo anuales, incrementado todo ello con las pagas extraordinarias reglamentarias, aumentos graduales por razón de antigüedad, derechos pasivos y demás reconocidos.

Las instancias solicitando participar en dichas oposiciones deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de esta oposición se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 142, de fecha 15 de junio de 1966.

Barcelona, 28 de junio de 1966.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente accidental.—4.130-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición directa y libre para proveer en propiedad una plaza de Médico ayudante de Psiquiatría de la Beneficencia provincial.

Conforme a lo acordado por la Corporación en sesión de 30 de junio próximo pasado se declaran admitidos a la oposición directa y libre para proveer en propiedad una plaza de Médico Ayudante de Psiquiatría de la Beneficencia provincial a los siguientes solicitantes:

Don Miguel Angel León Badía, don Francisco Torres González y don Macario Polo Hervás.

Excluidos:

Don José María Gallart Capdevila, por no haberse ajustado en su instancia a lo preceptuado en la base tercera de la convocatoria, ni haber satisfecho el importe de los derechos de examen dentro del plazo legal.

Don Pablo Gotor Diaz, por no haberse tampoco ajustado en su instancia, lo preceptuado en la precitada base tercera.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en la base quinta de la convocatoria, para general conocimiento.

Ciudad Real, 1 de julio de 1966.—El Presidente, José María Aparicio.—El Secretario, Alfonso Ruiz de Castañeda.—4.081-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gerona por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso restringido de méritos convocado para proveer en propiedad la plaza de Jefe de Sección con título superior vacante en la vigente plantilla de personal.

En sesión celebrada por est. Corporación Provincial el día 28 de junio de 1966 se acordó declarar admitidos al concurso restringido de méritos convocado para proveer en propiedad la plaza de Jefe de Sección con título superior vacante en la vigente plantilla de personal a los siguientes aspirantes:

Don Bernardino Mateos Yagüez y don Jaime Gratacós Camaqueala.

Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en la base sexta de la convocatoria.

Gerona, 4 de julio de 1966.—El Presidente, Juan de Llobet Llavari.—4.083-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gerona por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso restringido de méritos convocado para proveer en propiedad una plaza de Subjefe de Negociado vacante en la vigente plantilla de funcionarios.

En sesión celebrada por esta Corporación Provincial el día 28 de junio de 1966 se acordó declarar admitidos al concurso restringido de méritos convocado para proveer en propiedad una plaza de Subjefe de Negociado vacante en la vigente plantilla de funcionarios a los siguientes aspirantes:

D. Jorge Reyner Basacoma.
D. Javier Solá Villardell.

Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en la base sexta de la convocatoria.

Gerona, 4 de julio de 1966.—El Presidente, Juan de Llobet Llavari.—4.084-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la convocatoria y baremo del concurso de méritos entre Jefes de Negociado para el ascenso a una plaza de Subjefe de Sección del Cuerpo Técnico-Administrativo provincial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 157, del día 4 de julio de los corrientes, se han publicado las bases de convocatoria y baremo del concurso de méritos entre Jefes de Negociado para el ascenso a una plaza de Subjefe de Sección del Cuerpo Técnico-Administrativo provincial.

Las instancias para tomar parte en el mismo deberán presentarse dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación, García de Paredes, 65, cualquier día hábil, de diez de la mañana a una de la tarde y debidamente reintegradas.

Madrid, 6 de julio de 1966.—El Secretario, Sinesio Martínez Fernández-Yáñez.—4.077-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo por la que se señala fecha para el comienzo del primer ejercicio de las oposiciones para las plazas de Oficiales técnico-administrativos convocadas por esta Corporación.

El viernes 5 de agosto de 1966, a las diecisiete horas (cinco de la tarde), en la Casa Consistorial dará comienzo el primer ejercicio de las oposiciones para las plazas de Oficiales técnico-administrativos convocadas por este excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo nueve del Decreto número 127, de 10 de mayo de 1957.

Oviedo, 4 de julio de 1966.—El Alcalde-Presidente del Tribunal.—4.111-A.